



MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
AUDITORÍA INTERNA

09 de julio de 2026

MZ-AI-OF-0132-2026

Señora

Dennia del Pilar Rojas Jiménez

Secretaría de Actas del Concejo Municipal

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO

Asunto: Autorización Libro de Actas del Concejo Municipal.

Estimada Señora:

Reciba un saludo cordial. En atención a su oficio MZ-CM-SC-OF-0379-2026, del 09 de julio de 2026, se ha procedido con la apertura y el cierre de los libros de actas de la siguiente forma:

- Cierre del libro número 66, en el dorso del folio número dorso 25744.
- Apertura del libro número 67, en el folio número 25745.

Lo anterior se realiza de acuerdo con la Ley General de Control Interno, 8292, artículo 22, Inciso e), y el procedimiento contenido en el Manual de Normas de la Auditoría Interna para la Autorización de la Apertura y Cierre de los Libros Legales de la Municipalidad de Zarcero, aprobado por el Concejo Municipal en los acuerdos tomados en las Sesiones Ordinarias No. 063-2021, artículo IV, inciso 2, y No. 064-2021, Artículo III, Inciso 5, celebradas el 13 de julio de 2021 y 20 de julio de 2021, respectivamente.

Atentamente,

Auditor Interno
MUNICIPALIDAD DE ZARCERO

jprs

C: Archivo.

